

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 15-01-2015 15:59:14

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-66-SE15

SEÑOR (ES) : NELSON JORGE MIRANDA MUNOZ	A Sr (a) : Jorge Miranda Muñoz
DIRECCIÓN : Bombero Encalada N° La Cisterna 280	FONO : (56)(2) 7237625
RUT : 9.579.906-k	FAX : (0)
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Regulariza Arriendo Buses 12,13,14 y 15-01-2015
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	Regulariza Arriendo de 6 buses para 45 personas: Días 12 y 14-01-2015 desde La Cisterna hasta El Tabo, incluido estacionamiento, (2 Buses diarios); Día 13-01-2015 desde La Cisterna hasta Río Clarillo (1 Bus) Día 15-01-2015 desde La Cisterna hasta Museo MIM (1 Bus) Programa "Vacaciones de Verano Entretenido"	Arriendo de 6 buses para 45 personas días 12, 13, 14 y 15-01-2015 desde La Cisterna, hasta El Tabo (4 Buses); Río Clarillo (1 bus) y Museo MIM (1 bus)	1.256.000,00	0,00	0,00	1.256.000

Neto	\$	1.256.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.256.000
Exento	\$	0
Total	\$	1.256.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 79 Dideco
Contacto Sra. Sandra Dávila Bravo, teléfono 225407628
Obligación 36-66
Dideco (2) archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>